

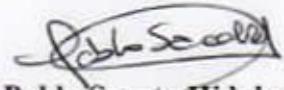
DENTALMARKET S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENTALMARKET S.A. CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local ubicado en la ciudadela Nueva Kennedy, Av. San Jorge 138 y Calle Primera, se lleva a efecto la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DENTALMARKET S.A., con la comparecencia de sus accionistas **1)** La Sra. Cecilia Isabel Andrade Pineda, por sus propios derechos, propietaria de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, **2)** El Ing. Jacinto Omar Andrade Pineda por sus propios derechos, propietaria de trescientos veinte (320) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, y **3)** El Dr. Pablo Antonio Sacoto Hidalgo por sus propios derechos, propietaria de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, con derecho igual a número de votos, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías. Preside la junta su titular la Sra. Cecilia Isabel Andrade Pineda, en calidad de presidente; y actúa como secretaria de la junta, el gerente general el Dr. Pablo Antonio Sacoto Hidalgo. La presidenta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, el secretario de la junta con vista en el libro de accionistas elaboró la lista con la presencia de los accionistas, de las acciones que presentan y número de votos que les corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta junta. La presidenta constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y en virtud de que existía quórum legal y reglamentario para instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas, declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que tiene relación con: **1)** Aprobación del informe de gerencia del 2018; **2)** Aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES); y **3)** Aprobación sobre el destino de los resultados operacionales del año 2018. **UNO.-** El secretario de la junta, procede a dar lectura al informe de gerencia del 2018, el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la junta de accionistas. **DOS.-** El secretario de la junta, procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía DENTALMARKET S.A., por el año terminado 2018, preparados de conformidad con las normas de información financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), el cual luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la junta de accionistas. **TRES.-** El secretario de la junta, procede a informar que la compañía DENTALMARKET S.A. en su estado de resultado integral por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, refleja una utilidad neta de US\$3,936.89 pone a la consideración de los accionistas que dicha utilidad neta sea considerada en los resultado acumulado del patrimonio, para mejorar la situación patrimonial de la compañía, considerando que tales resultados acumulados queden a libre disposición de los accionistas para su capitalización o disposición futura, el cual

DENTALMARKET S.A.

luego de deliberar es aprobado por unanimidad de la junta de accionistas. No habiendo otros asuntos que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que una vez redactada, fue leída de principio a fin a los presentes, quienes por unanimidad la aprueban, firmando a continuación en señal de conformidad en un solo acto. De todo lo cual damos fe.



Pablo Sacoto Hidalgo
Accionista-Secretario



Cecilia Andrade Pineda
Accionista-Presidente



Jacinto Andrade Pineda
Accionista